



OCTAVO  
CONCURSO Y DESFILE DE  
**ALEBRIJES MONUMENTALES**  
DEL MUSEO DE ARTE POPULAR

El Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano convoca a artesanos, artistas, museos, galerías, hoteles, restaurantes, empresas e instituciones públicas y privadas a participar en el **8° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP**.

### BASES

1. **El 8° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP** se realizará el sábado 18 de octubre de 2014, a partir de las 12:00 horas, iniciando su recorrido en el Zócalo, para continuar por las avenidas Cinco de Mayo, Juárez y Paseo de la Reforma, hasta llegar a la Glorieta del Ángel de la Independencia.

Al término del Desfile los **Alebrijes Monumentales** permanecerán en exhibición del sábado 18 de octubre al domingo 2 de noviembre de 2014, en las aceras norte y sur de Paseo de la Reforma, entre las glorietas del Ángel de la Independencia y la Diana Cazadora.

2. En el sitio web del Museo de Arte Popular [www.map.df.gob.mx](http://www.map.df.gob.mx) se pueden consultar los lineamientos para participar en el **8° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP**:
  - a) Las características y las dimensiones que deben reunir los Alebrijes Monumentales.
  - b) La logística del desfile y la exhibición pública de los Alebrijes participantes.
  - c) La fecha límite para realizar las inscripciones.
  - d) El formato de inscripción y la documentación requerida para ello.
  - e) La confirmación de la participación.

3. Los **Alebrijes Monumentales** inscritos en este desfile y concurso deberán ser desplazados durante el recorrido por los integrantes de cada equipo o por un sistema de tracción manual, sobre plataformas de 60 cm. de alto, por lo que no se permitirá el **uso de bicicletas, vehículos motorizados o eléctricos**. El Fideicomiso proporcionará en calidad de préstamo, un límite de 200 plataformas, una por Alebrije-artesano participante, para su transporte en el concurso y desfile, así como para su exhibición posterior.

4. Cada Alebrije participante contará con dos cédulas de identificación elaboradas por el MAP; una con el título de la obra y autor (es), además del nombre del patrocinador y la segunda con el logotipo de este último.

Los patrocinadores no podrán incluir en el cuerpo de la obra ninguno de sus productos, su nombre o el de la empresa, logotipo y/o alusión comercial, y/o política, y/o ideología religiosa.

5. El MAP no autorizará la participación en el desfile y concurso de las obras que no cumplan con las bases de la presente convocatoria y los lineamientos, reservándose el derecho de excluirlas de ambas actividades, por tal motivo.
6. **El 8° Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP** forma parte del evento **LA NOCHE DE LOS ALEBRIJES**, cuya organización anual tiene como finalidad consolidar una

MUSEO DE ARTE POPULAR

Revillagigedo No.11 esq. Independencia. Centro Histórico de la Ciudad de México. C.P. 06050  
tel. 55102201 • [www.map.df.gob.mx](http://www.map.df.gob.mx) • Museo de Arte Popular [map\\_mexico](https://twitter.com/map_mexico)



OCTAVO  
CONCURSO Y DESFILE DE  
**ALEBRIJES MONUMENTALES**  
DEL MUSEO DE ARTE POPULAR

tradición cultural en la Ciudad de México. El desfile mismo será complementado con el 8° Concurso de Cuento y 7° Concurso de Obras de Teatro para Títeres, ambos sobre Alebrijes.

7. Los patrocinadores podrán presentar los **Alebrijes Monumentales** en sus espacios y/o instalaciones; contribuyendo de esta forma a la promoción y difusión del arte popular mexicano. También podrán conservar en todo momento la propiedad material de la obra, siempre y cuando se respete la propiedad intelectual de los artesanos y/o artistas que la fabricaron.
8. Por parte del Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano, se otorgarán los siguientes premios:
  - a).- Del jurado que el MAP designará para tal efecto:
    - Diploma y un estímulo económico a las obras que ocupen los tres primeros lugares:

**Primer lugar:** \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M. N.)

**Segundo lugar:** \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M. N.)

**Tercer lugar:** \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.)

- Diploma y un estímulo económico de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M. N.) a cada una de las cinco obras con mención honorífica.

El fallo del jurado será inapelable.

- b).- Del público, en los términos que se establezcan al respecto.
  - Diploma y un estímulo económico indivisible de \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M. N.).

Los participantes conocerán los resultados de estos premios y menciones honoríficas, en la ceremonia de premiación.

9. El MAP podrá solicitar a los participantes autorización para que sus **Alebrijes Monumentales** puedan exhibirse en otros espacios de la Ciudad de México o del país.

México, D. F., a 7 de mayo de 2014

Para mayor información dirigirse a María Angélica Estrada B.  
al correo electrónico [aestradab@df.gob.mx](mailto:aestradab@df.gob.mx)  
teléfono 55 10 22 01 ext. 133

Revillagigedo 11, esquina Independencia. Colonia Centro, C. P. 06050

MUSEO DE ARTE POPULAR

Revillagigedo No.11 esq. Independencia. Centro Histórico de la Ciudad de México. C.P. 06050  
tel. 55102201 • [www.map.df.gob.mx](http://www.map.df.gob.mx) • Museo de Arte Popular [map\\_mexico](https://twitter.com/map_mexico)